



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025, celebrado el 05 de noviembre del 2025 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: **Mantenimiento, Maquinaria Y Proyectos Perseo, S.A. De C.V.**

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 14:20 horas del día 23 de enero del 2026, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025, defecha 05 de noviembre del 2025.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Mtro. Pedro Martínez Barroso, Director de Obras y Adquisiciones, el Arq. Eduardo Burgoa García, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortíz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista **Mantenimiento, Maquinaria Y Proyectos Perseo, S.A. De C.V.**; el/la C. José Alejandro Roque Rosales, en su carácter de **Administrador Único**, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman. entre ellos el/la Lic. Ernesto Flores Santaella, Supervisor, de la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**.

En uso de la voz, el representante de la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** manifiesta:

Con base en las facultades conferidas a esa Secretaría —entre ellas, constatar mediante auditorías, visitas de inspección, vigilancia, control y demás actos de verificación— que el avance y ejecución de las obras financiadas con recursos públicos se ajusten a lo estipulado en los contratos, que los materiales empleados cumplan con la calidad requerida, que se observe el programa de obra y que el ejercicio de los recursos públicos sea correcto, se deja constancia de que su participación en el presente acto no exime ni limita las facultades del Órgano Estatal de Control ni de cualquier otra instancia fiscalizadora estatal o federal para realizar, en su caso, los actos de fiscalización que estime pertinentes respecto de la obra cuya terminación se informa.

Asimismo, dicha participación no libera a las partes de posibles responsabilidades derivadas de probables incumplimientos normativos, defectos de ejecución o vicios ocultos, y no implica validación alguna de los conceptos de obra ejecutados que son objeto del presente acto de entrega-recepción.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PRADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIOS A LA NACIÓN"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Mantenimiento, Maquinaria Y Proyectos Perseo, S.A. De C.V..
Representante: C. José Alejandro Roque Rosales.
Registro IMSS: D6869794109.
R.F.C.: MMP240523HJ3.
Dirección y teléfono: CALLE LA CARBONERA # 120 INT 1A, COL. OAXACA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68000 TEL. : 951-1597-379.

Entidad: Vivienda Bienestar
R.F.C: CEV821016DC0
Representante: Prof. Enrique Misael Fera Rodríguez, Cargo: Director General.
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	FISE/1237/252228/2025	Cañada El Curtidor	Heroica Ciudad De Tlaxiaco	Mixteca	10
Total:					10

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 07 de noviembre del 2025 al 20 de enero del 2026.
Plazo de ejecución: 75 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A
Con un periodo: N/A
Plazo del convenio de diferimiento: N/A
Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A
Con un periodo/prórroga: N/A
Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 25A52642, por un monto de: \$ 135,913.04 (Ciento Treinta y Cinco Mil Novecientos Trece Pesos 04/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Dorama Institución De Garantías, S.A.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 25A52640, por un monto de \$ 407,739.11 (Cuatrocientos Siete Mil Setecientos Treinta y Nueve Pesos 11/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Dorama Institución De Garantías, S.A.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 2175894, por un monto de \$ 135,913.04 (Ciento Treinta y Cinco Mil Novecientos Trece Pesos 04/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Dorama Institución De Garantías, S.A.

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025.

Objeto del contrato: Construcción De Cuarto Dormitorio, En La Localidad Cañada El Curtidor, Municipio Heroica Ciudad De Tlaxiaco En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguietes Características Generales: Construcción De 10 Cuartos Dormitorio Con Dimensiones De 5.60 X 3.60 Metros (20.16 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 201.60 Metros Cuadrados De Construcción; A Base De Muro De Ladrillo Cerámico Y Cubierta De Vigueta Con Bovedilla, Con Las Siguietes Características: Cuarto Dormitorio De 20.16 M2 Y 2.60 M De Altura: Con Propiedades Térmicas: Preliminares, Excavación De Terreno, Plantilla De Polietileno De Alta Densidad, Cadena De Desplante De Concreto F'C=200Kg/Cm2 Armado A Base De Armadura 15X30-4 Mayor A Fy= 5000 Kg/Cm2 Con 2 Var. De 3/8" Fy= 4200 Kg/Cm2, Losa De Cimentación Con Concreto F'C=200Kg/Cm2 Y Acero De Refuerzo A Base De Malla Electrosoldada 66-66 Mayor A Fy=5000 Kg/Cm2, Reforzado Con Bastones De 1.00 M De Longitud Con Var. De 3/8" @ 30 Cm Fy= 4200 Kg/Cm2., Muro De 12 Cm De Espesor De Ladrillo Cerámico Perforado Y Multiperforado 12X12X24 Asentado Con Mortero, Acero De Refuerzo Vertical Sobre Muro No. 3 Y 2, Dintel Bajo Ventana De 12X9 Cm De Concreto F'C= 200 Kg/Cm2 Y Reforzada Con Armadura 6X6, Cadena De Cerramiento "Cc" De 12X20 Cm De Concreto Hecho En Obra, F'C= 200 Kg/Cm2 , Armado Con Armadura 12X20-4, Acabado Aparente, Cadena De Cerramiento "Cc-1" De 12X12 Cm De Concreto Hecho En Obra, F'C= 200 Kg/Cm2 , Armado Con Armadura 12X12-4, Acabado Aparente, Losa De Vigueta Y Bovedilla Cerámica, Impermeabilización En Losa De Azotea; Instalación Eléctrica: Salida Eléctrica De Contacto Y Luminaria En Casa Habitación A Base De Tubería Poliducto Y Cableado Cal. 12 Y 10; Cancelería: Ventanas De Aluminio Con Cristal Claro De 1.50 X 1.20, Puerta Tipo Multipanel De Lámina Lisa De 0.90 X 2.10 M. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme al oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSIJSG/FISE/1237/2025, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones Iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	FISE/1237/252228/2025	Cañada El Curtidor	\$1,359,130.36	\$1,359,130.36	10	10	100%	40
Totales:			\$1,359,130.36	\$1,359,130.36	10	10	100%	40

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 07 de noviembre del 2025 al 06 de diciembre del 2025	\$ 1,128,601.90
Total:			\$ 1,128,601.90
Monto total con letra: Un Millón Ciento Veintiocho Mil Seiscientos Un Pesos 90/100 M.N.			

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
2	02 (Dos) Finiquito	Del 07 de diciembre del 2025 al 05 de enero del 2026	\$ 230,528.46
Total:			\$ 230,528.46
Monto total con letra: Doscientos Treinta Mil Quinientos Veintiocho Pesos 46/100 M.N.			

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **20 de enero del 2026**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Asimismo, en este acto "EL CONTRATISTA" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

**"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"**
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a "**EL CONTRATISTA**" para el próximo **29 de enero del 2026** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "**VIVIENDA BIENESTAR**" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y reciben.


No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **14:30** horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR

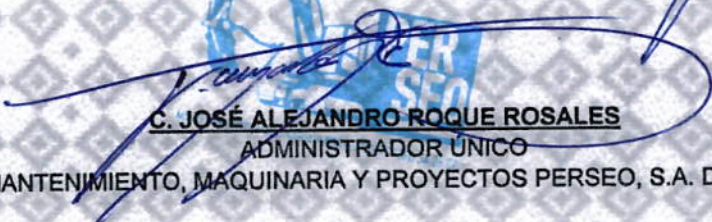

MTRO. PEDRO MARTÍNEZ BARROSO
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES



ARQ. ERIC ORTÍZ SARABIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS


ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES


ARQ. EDUARDO BURGOA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA


C. JOSÉ ALEJANDRO ROQUE ROSALES
ADMINISTRADOR ÚNICO
MANTENIMIENTO, MAQUINARIA Y PROYECTOS PERSEO, S.A. DE C.V.


"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

**"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503**



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PRADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIOS A LA NACIÓN"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/103/2025

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR

Lic. Ernesto Flores Santaella
SUPERVISOR

[Vertical column of signatures and stamps on the right side of the page]

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

**"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"**
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

